



Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

NIVEL: 2º Bachillerato

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en la Orden de 30 de mayo de 2023.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Tomareos como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo.



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Llevaremos a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como **pruebas escritas (al menos una por cada tema previsto para la PAU y siguiendo, en este caso, el modelo de la prueba), tareas y actividades realizadas en casa y expuestas en clase (comentarios de texto, búsqueda de información, resúmenes, esquemas, argumentación de la opinión propia, etc) y una disertación filosófica por trimestre realizada en casa según las instrucciones recibidas y que serán entregadas por classroom.**

Los criterios de evaluación se exponen al final del documento y contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de las competencia específicas, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de su cuantificación. Se distribuyen del siguiente modo:

PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 1. La Filosofía en la Grecia Antigua

Temas:

- A. El paso del mito al Logos. Los presocráticos, los sofistas y Sócrates.*
- B. Platón y Aristóteles.*
- C. El helenismo.*

BLOQUE 2: Edad Media y Renacimiento.

Temas:

- A. La Filosofía en la Edad Media. Filosofía cristiana, árabe y judía.*



Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

Para cada tema:

Criterios de evaluación de las pruebas escritas: 1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1

Para el trimestre:

Criterios de las actividades en casa o en el aula: 2.2, 4.1, 7.1

Disertación Filosófica: 1.2, 2.1, 7.1

SEGUNDO TRIMESTRE

B. El Renacimiento y la Revolución científica.

BLOQUE 3: La modernidad y la Ilustración

Temas:

A. Racionalismo y empirismo. Descartes y Hume.

B. La Ilustración. I. Kant

C. Nuevas propuestas de pensamiento ético y político.

BLOQUE 4: La Filosofía contemporánea

Temas:

A. Marx

Para cada tema:

Criterios de evaluación de las pruebas escritas: 1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1

Para el trimestre:

Criterios de las actividades en casa o en el aula: 2.2, 4.1, 7.1

Disertación Filosófica: 1.2, 2.1, 7.1

TERCER TRIMESTRE

B. Nietzsche y el existencialismo del s. XX.

C. La Filosofía Analítica, la epistemología del s. XX.

D. Nuevas propuestas ético-políticas en el s. XX: la Escuela de Frankfurt y el neocontractualismo.

F. El feminismo, la posmodernidad y los problemas filosóficos del s. XXI.

Para cada tema:

Criterios de evaluación de las pruebas escritas: 1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1



Para el trimestre:

Criterios de las actividades en casa o en el aula: 2.2, 4.1, 7.1
Disertación Filosófica: 1.2, 2.1, 7.1

La realización de las pruebas escritas será obligatoria. En caso de ausencia será necesario aportar un justificante médico o, en su defecto, la cita médica. En ese caso el profesorado le repetirá la prueba antes de que finalice el trimestre en el que se ha realizado la que tuvo lugar el día de la ausencia. En caso de no justificar la ausencia, la calificación en esa prueba será 0.

La copia o intento de copia (tanto de cualquier compañero o compañera, como de cualquier elemento físico o medio electrónico) en cualquier prueba escrita, conllevará la calificación de 0 en los criterios evaluados de dicha prueba.

Igualmente, se establecerán fechas límite para la entrega de las actividades y de la disertación. La entrega fuera de plazo supondrá la evaluación negativa de la misma. Igual si no satisface las mínimas exigencias de calidad respecto de lo que se pide. Tanto las actividades como la disertación se propondrán con plazo suficiente y se consignarán en classroom, donde deberán ser entregadas.

Del mismo modo, en el caso de las actividades y las disertaciones se comprobará si hay plagio o uso de IA. En caso afirmativo, los criterios evaluados en esos instrumentos tendrán la calificación de 0.

La nota de cada evaluación se calculará mediante la media aritmética de todos los criterios trabajados y evaluados hasta el momento. Los criterios de evaluación no solo se califican a través de las pruebas escritas, también se califican a través de las herramientas de evaluación mencionadas anteriormente.

Si de un mismo criterio hubiese más de una nota, la nota de dicho criterio se obtendría como media aritmética de las notas disponibles para ese criterio.

Criterios de calificación

- Para aprobar la materia es necesario haber alcanzado las competencias y criterios de evaluación de la asignatura, y que se va a concretar en el hecho de



haber superado todas las evaluaciones o , en su defecto, las correspondientes recuperaciones.

- El resultado de cada trimestre será la nota media resultante de suma de las distintas calificaciones obtenidas a través de los diferentes instrumentos empleados, tanto los referidos a pruebas escritas como a los trabajos, actividades y la participación constructiva en clase, de acuerdo con el logro de las competencias valorado a través de los criterios de evaluación de la asignatura.
- Se considera que el/la alumna ha superado la evaluación cuando el resultado de la misma, después de hacer la media aritmética correspondiente, no sea inferior a 5.
- La calificación final en la evaluación ordinaria será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidos a lo largo del curso de acuerdo con los criterios de evaluación y las competencias específicas de la materia.
- Para la evaluación y superación de cada criterio en las actividades y pruebas por escrito se tendrán en cuenta la expresión escrita (gramática, sintaxis, ortografía, vocabulario, etc.) y la corrección formal (limpieza, orden, márgenes, etc.), restando en todo caso como máximo 0,5 puntos de la calificación de la prueba escrita, las actividades y la disertación y que se restará de la media de los criterios de evaluación una vez calculada. Si a lo largo del curso el alumno al que se haya restado calificación mejorara en este apartado, se le restituirán los puntos. En coherencia con la competencia general CC1, esto se considerará de forma transversal para todo instrumento que implique producción escrita.
- En general, las actividades y trabajos propuestos a lo largo del curso se valorarán teniendo en cuenta:
 - + La idoneidad y calidad de las respuestas.
 - + La cuidada presentación, el orden, la expresión escrita y la corrección ortográfica.
 - + La originalidad y capacidad de análisis crítico.
 - + La entrega en plazo de las actividades y respetando las instrucciones recibidas.
 - + El grado de cumplimiento de los objetivos del trabajo o actividades de acuerdo a las directrices marcadas por el profesor.
 - + El grado de conocimiento demostrado de las distintas corrientes filosóficas y los autores en la historia
 - + La aplicación de los conocimientos en las distintas modalidades de actividades propuestas.

RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS NO SUPERADOS

Para aquellos alumnos calificados en un trimestre por debajo de 5, se realizarán una prueba escrita y actividades de los criterios no superados siguiendo el mismo modelo de las pruebas. Habrá pruebas escritas trimestrales que tendrán lugar al inicio



del siguiente trimestre o , en el caso del último trimestre, al final del mismo. La calificación obtenida con el resto de instrumentos de evaluación se tendrá en cuenta para la recuperación.

Si la causa de la calificación negativa fuera el no haber entregado las actividades sugeridas o el haberlas realizado con una calidad por debajo de lo mínimo exigible, se exigirá su entrega en plazo y con la calidad exigida.

Igualmente, al final del curso y antes de la evaluación ordinaria, si el resultado de la evaluación se presumiera negativo, se ofertará una última prueba escrita donde superar los criterios de evaluación y a la que podrán presentarse aquellos alumnos que deseen elevar sus calificaciones.

Los criterios de calificación serán los anteriormente expuestos.

La nota de cada evaluación se calculará mediante la media aritmética de todos los criterios trabajados y evaluados hasta el momento. Los criterios de evaluación no solo se califican a través de las pruebas escritas, también se califican a través de las herramientas de evaluación mencionadas anteriormente (observación diaria, exposiciones orales, ...).

Si de un criterio hubiese más de una nota, la nota de dicho criterio se obtendría como media aritmética de las notas disponibles.

MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (REEVALUACIÓN)

En los trimestres 2º y 3º se propondrán actividades de mejora o fortalecimiento de las habilidades o destrezas, articulando, en caso necesario, una prueba escrita los temas en los que el rendimiento fue menor y que permitan mejorar la calificación de los criterios de evaluación.

Las calificaciones resultantes tras las pruebas de mejora se calcularán siguiendo la media aritmética entre la calificación de los criterios.

Al final del curso y antes de la evaluación ordinaria, si el resultado de la evaluación se presumiera negativo, se ofertará una última prueba escrita donde



superar los criterios de evaluación y a la que podrán presentarse aquellos alumnos que deseen elevar sus calificaciones.

Para la calificación de estas pruebas se utilizarán los mismos criterios de evaluación de las pruebas escritas de carácter ordinario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESARROLLADOS.

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico- filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.



Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.